PROGRAMA IRACA®

Este documento no debe tener tachones ni enmendaduras, debe diligenciarse en tinta negra y en su totalidad.

No. CONVENIO/CONTRATO 213 DE 2019

De acuerdo con la información suministrada en la socialización del programa IRACA® de Prosperidad Social a la comunidad Piandero del Resguardo Indígena/ Consejo Comunitario Renacer Negro del municipio Timbiquí en el departamento Cauca, y considerando que el programa IRACA® ya fue concertado y socializado previamente con las autoridades étnicas, manifestamos:

La socialización realizada permitió la comprensión a cabalidad del Programa quedando ampliamente explicados los objetivos, etapas, procesos y procedimientos, mecanismos para la participación y el control social, componentes, compromisos de las partes, criterios para la selección de los hogares, de los enlaces étnicos y para la formulación de proyectos, entre otros. Quedando resueltas las inquietudes manifestadas por los participantes.

A continuación, se enuncian las principales inquietudes o preguntas expuestas:

1. Tiempo de ejecución del proyecto
2. que haya permanencia del programa
3. que la entrega de los insumos se realice
4. en las fechas propuestas
5.

Que como comunidad o núcleo de comunidades nos comprometemos a:

1. Participar en las actividades de concertación y cumplir con los acuerdos pactados con el Programa.
2. Participar de forma activa en las actividades que se desarrollen durante el tiempo de intervención en los territorios.
3. Permanecer en el programa durante el tiempo de ejecución.
4. Aportar la mano de obra y materiales que se encuentren disponibles en su territorio, para la implementación de las acciones que integran los componentes del Programa, mediante las formas propias de organización tradicional para el trabajo (mano vuelta, mano cambiada, mingas).
5. Comprometerse con la dar continuidad (sustentabilidad) a los proyectos impulsados por el Programa, una vez este termine su intervención en el territorio.
6. Acatar las disposiciones de uso de los beneficios entregados por el programa IRACA® para el desarrollo de las acciones que integran los componentes

Scanned by CamScanner

del Programa; y cuando aplique, los beneficios de las iniciativas de impacto comunitario y de financiación complementaria.

7. Propender por el rescate y fortalecimiento de reglas de uso y acceso, tradicionales y ecológicas, que contribuyan al manejo sustentable del territorio, maximizando la obtención de recursos ecosistémicos.
8. Multiplicar y compartir el conocimiento logrado y aportar la experiencia y conocimiento propio.
9. Cumplir con la implementación de las acciones de manejo ambiental que se establezcan, para el desarrollo de los proyectos formulados para los componentes del Programa.
10. Informar oportunamente el cambio de ubicación o datos de contacto.
11. Firmar los documentos que soporten su participación en el proyecto.
12. Brindar información real que permita dar cumplimiento a los resultados programados en el programa.
13. Destinar el tiempo y el espacio necesarios para recibir asesoría, asistencia técnica y acompañamiento del equipo técnico durante mi participación en este programa.
14. Promover a través de su ejemplo la cultura de la legalidad.
15. Ser gestor de mi propio desarrollo, de mi familia, incentivar y contribuir en el desarrollo de mi comunidad.

Que el representante de nuestra comunidad o núcleo de comunidades en el programa IRACA® será el (la) señor (a) Blasinton Vente Nunez con documento de identidad 7066 839 591, quien en constancia firma la presente acta y desempeña actualmente el cargo de Lider Comunitario

Qué los miembros delegados para el Comité de Control Social por parte de la Comunidad o núcleo de comunidades son:

- Blacinton Vente
- Jeferson Sinisterra
- Celso Sinisterra
-

En constancia, firmo la presente acta socialización y vinculación comunitaria, en el municipio Timbiqui, departamento Cauca, vereda Piandevo a los 22 días del mes de Diciembre 2019.

Firma Representante de la comunidad o núcleo de comunidades



Blacinton Vente N

Nombres y apellidos:
Documento de identidad:

Huella Representante

Scanned by CamScanner

Representante del programa, funcionario socio/operador/contratista

Nombres y apellidos

Cargo Gestora Social

C.C. 25718594

Se anexan listados de asistencias de los participantes.

Scanned by CamScanner